

ACTA 475 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos
Dña. María José De la Haba De la Cerda
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Ángel Lora González
D. Tom Vanwalleghem
D. Juan Agüera Vega
Dña. María Benlloch González
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. María del Carmen del Campillo García
Dña. Manuela Castillo Quero
Dña. Anabel Chávez
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
Dña. Pilar Fernández Rebollo
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
Dña. Ana Laguna Luna
Dña. Teresa Millán Valenzuela
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Alberto J. Perea Moreno
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
D. Pedro Sánchez Zamora
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz

Asisten como invitados:

Dña. María Jesús Aguilera Ureña
Dña. Amanda P. García Marín
D. Juan Ramón Molina Martínez
D. Rafael Peinado Amores

En la plataforma Cisco Webex, a las 12:00 horas del día 10 de febrero de 2022, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Sergio Castro García, D. Alfonso García-Ferrer Porras y Dña. Dolores Pérez Marín.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día.

Se aprueba.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

La Directora comienza informando de distintos **asuntos relacionados con el Centro**:

- Con relación a la **ordenación académica**: se están finalizando los exámenes del primer cuatrimestre y todos se han desarrollado de forma presencial. En total, se han recibido 20 solicitudes para el aplazamiento de los exámenes por motivos relacionados con el COVID y todas ellas se han resuelto de acuerdo con las instrucciones recibidas. El próximo lunes, 14 de febrero, comienza el segundo cuatrimestre de forma presencial. Las dos primeras semanas se continuará la docencia en las aulas asignadas hasta este momento, pero, a partir del 1 de marzo, volveremos a las aulas previas a la pandemia.
- Respecto a la **renovación de la acreditación** de los Títulos de Ingeniería del Centro, la visita del panel se realizó los días 20 y 21 de enero y el resultado es, en principio, positivo. En el informe final, el panel destacó y reconoció la importancia de contar con el Sello EURACE para los cuatro Títulos, la trayectoria investigadora de los profesores que imparten docencia, la puntuación en la evaluación docente del profesorado y la excelente relación con las empresas. Como puntos de mejora, recomendaron potenciar y darle más visibilidad a los Sellos Internacionales. La Directora agradece la implicación de los miembros de los distintos colectivos que participaron, puesto que sus aportaciones fueron muy valiosas para aclarar determinados aspectos. Asimismo, agradece y felicita a la Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas, Dña. Isabel Castillejo, y a los miembros de las Unidades de Garantía de Calidad por el gran trabajo realizado. En este sentido, el panel destacó el alto nivel de los Autoinformes de evaluación. La Directora finaliza informando que, una vez se obtenga el informe final de renovación de la acreditación, se podrán incorporar los itinerarios de Biotecnología.
- En la última Junta de Escuela, celebrada el 15 de diciembre, se informó de la problemática surgida alrededor del **Premio Extraordinario Fin de Grado** que afectaba al alumno Fernando Sánchez Suárez. Se presentó una solicitud a Asesoría Jurídica para que concedieran un Premio Extraordinario adicional en el curso académico 2019/2020 para este alumno y se nos ha informado que dicha solicitud ha sido aceptada y será aprobada en el Consejo de Gobierno de febrero.

- El próximo 16 de febrero tendrá lugar una reunión para cerrar el actual **convenio del Centro de competencias** y para planificar una nueva edición para el próximo curso.
- Se resolvió la convocatoria del **Programa de Mentoring de Excelencia para el desarrollo del Talento STEM Femenino** en la UCO y se seleccionaron a un total de 10 estudiantes, de las cuales, 6 son de la Escuela.
- Está abierto el plazo de presentación de propuestas al **Concurso de Start-Ups FOLIVE INNOVA**, en el que se premiarán nuevas ideas de negocio dentro del sector la industria oleícola y del que el Prof. Gregorio Blanco forma parte del jurado.
- En el **ámbito internacional**: el 1 de marzo se incorporará la estudiante del Máster en Ingeniería Agronómica a la Universidad de Davis para realizar su estancia. Asimismo, se ha abierto una nueva convocatoria de becas UCO Global Máster para la misma movilidad y para el próximo curso académico. Por otro lado, han contactado desde la FAO para la realización de prácticas para los alumnos y/o el establecimiento de acuerdos de colaboración entre distintas secciones de FAO y grupos de investigación y departamentos de profesorado del Centro. Por último, se ha establecido un convenio con ASAJA Bruselas para una estancia de prácticas para un estudiante.

Finalmente, la Directora informa que en el **Consejo de Gobierno** de enero se aprobó el VIII Plan Propio Galileo.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en la reunión de la COA celebrada el 26 de enero de 2022 cuya acta provisional se recoge en el Anexo 1.

Se aprueba.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad del Centro para el curso académico 2022/2023.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, interviene para presentar la oferta de optatividad del Centro.

Informa, asimismo, de la problemática existente en el Grado de Enología con respecto a las asignaturas optativas, ya que hay pocos alumnos matriculados y, dado que el Reglamento de Régimen Académico de la UCO permite al profesorado no impartir docencia en aquellas asignaturas con menos de 5 alumnos, se puede dar el caso de

que los estudiantes de Enología no tengan suficiente oferta para cubrir sus créditos de optatividad. La Directora añade que, si bien es cierto que la optatividad puede ser cubierta con cualquier asignatura optativa impartida en el Centro, independientemente del Grado al que esté asociada, los estudiantes demandan asignaturas específicas del ámbito de la Enología.

Se aprueba.

Punto 6º. Aprobación, si procede, de la PAOE del Centro para el curso académico 2022/2023.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar la PAOE del Centro. Asimismo, quiere hacer constar en acta el agradecimiento a Dña. Carmen Ramírez, personal de la Secretaría del Centro, por el ingente trabajo realizado introduciendo la PAOE en el sistema de gestión.

Se aprueba.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para los Títulos de Grado y Máster del Centro.

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para presentar la siguiente propuesta:

TITULACIÓN	Nº PLAZAS
Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	80
Grado de Ingeniería Forestal	50
Grado de Enología	10
Itinerario conjunto de Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	15
Itinerario conjunto Grado de Ingeniería Forestal y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	15
Acceso de Ingenieros Técnicos al Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	10
Acceso de Ingenieros Técnicos al Grado de Ingeniería Forestal	10
Máster en Ingeniería Agronómica*	45
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Hidráulica Ambiental	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Transformación Digital en el Sector Agroalimentario y Forestal	9
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Protección Vegetal	3

Máster en Ingeniería de Montes**	20
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Hidráulica ambiental	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal	8
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Transformación Digital en el Sector Agroalimentario y Forestal	2
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Incendios	5
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Protección Vegetal	3

*Se ofertan un total de 66 plazas para el Máster en Ingeniería Agronómica, 45 para el Título simple y 21 en Itinerarios conjuntos. Se oferta, en consecuencia, más plazas de las establecidas en la Memoria Verificada (65), sin superar 10%.

**De las 47 plazas del Máster en Ingeniería de Montes, 27 se ofertan en itinerarios conjuntos.

Se aprueba.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de la adscripción de profesorado responsable para los seminarios de TFM y para la asignatura de Prácticas en Empresa de los Másteres Universitarios en Ingeniería Agronómica e Ingeniería de Montes y para la asignatura de Prácticas de Empresa del Grado de Enología..

Interviene la Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas, Dña. Isabel Castillejo, para presentar la siguiente propuesta:

- Grado de Enología:
 - Dña. Isabel López Infante.
 - D. Juan Moreno Vigará.
 - Dña. Concepción Muñoz Díez.
 - D. Rafael Peinado Amores.

- Máster en Ingeniería Agronómica:
 - D. Francisco Casares de la Torre.
 - Dña. Patricia Castro López.
 - D. Gregorio Blanco Roldán.
 - D. Pedro Sánchez Zamora.
 - Dña. Inmaculada Garrido Jurado.
 - Dña. Dolores Pérez Marín.
 - D. Juan Antonio Rodríguez Díaz.
 - Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.

- Máster en Ingeniería de Montes:

- Dña. María del Carmen del Campillo García
- Dña. Marta Conde García.
- Dña. Pilar Fernández Rebollo.
- D. Francisco Rodríguez y Silva.

Se aprueba.

Punto 9º. Asuntos de diversa índole.

La Directora informa que la Estación Enológica de Montilla ha sido cedida por la Junta de Andalucía a la Universidad de Córdoba para crear allí un Centro de Formación e I+D+i en Viticultura y Enología. Ahora mismo se está haciendo un inventario de lo que hay y el estado de los equipamientos.

Punto 10º. Ruegos y preguntas.

El Prof. Emilio Camacho informa de la preocupación que existe por la escasa asistencia de los alumnos a clase, que también se refleja en los presentados a examen. El problema se extiende a la falta de interés que parece tener el alumnado. La Directora le responde que, desde el Centro, se han organizado varias sesiones para explicarles la importancia y los beneficios que tiene la asistencia a clase pero que, por lo que parece, el mensaje no les llega. No obstante, propone mantener una reunión con el Consejo de Estudiantes, los delegados de cada curso, los Directores de departamentos con docencia en nuestros Títulos y el Equipo Directivo, para buscar una solución entre todos.

A continuación, se establece un debate en el que intervienen, además, los profesores Pilar Montesinos, Ángel Lora, Ana Laguna, Juan Agüera, Encarnación Taguas y Manuela Castillo proponiendo distintas medidas y/o herramientas para registrar la asistencia a clase. En concreto, la Prof. Ana Laguna pregunta si se genera algún listado a partir de la identificación de los alumnos con el código QR y el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica le responde que se hará la consulta al Vicerrectorado competente.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:20 horas del día 10 de febrero de 2022, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.